

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

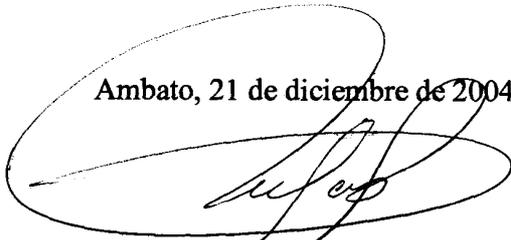
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
EL INCREMENTO DEL NUMERO DE ACCIONISTAS, LA FIJACIÓN DEL
MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y LA REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y COMERCIO
DE LAS AMERICAS TRACODAM S. A.**

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM S. A. aumentó el capital suscrito en la suma de USD \$4.020, incrementó el número de accionistas, fijó el monto del capital autorizado y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 17 de noviembre de 2004. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 04.A.DIC.289 de 21 de diciembre de 2004 .

CAPITAL: AUTORIZADO USD\$ 12.240; SUSCRITO USD \$6.120 dividido en 6.120 acciones de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 21 de diciembre de 2004 .



Dr. Paul Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO